



DECRETO:

Secretaría. Exp.: 11/2015 Pleno Ordinario.

Convocatoria y orden del día para la celebración de sesión ordinaria del Pleno Municipal de este Ayuntamiento, para el próximo día 27 de agosto de 2015, a las 09:00 horas, en el salón de actos de la casa consistorial. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Dación de cuenta del Decreto 2015020911, relativo a la designación de Don Mario Bravo Ramos como Presidente de la Comisión Informativa Permanente General.
- 2º.- Dación de cuenta del Decreto 2015021311, relativo a la restitución de las competencias anteriormente delegadas en D. José Ángel Nozal Lajo.
- 3º.- Dación de cuenta del Informe de Ejecución Presupuestaria 2º Trimestre de 2015.
- 4º.- Dación de cuenta del Informe de Seguimiento Evaluación Plan de Ajuste Pago a Proveedores 2º Trimestre 2015.
- 5º.- Dación de cuenta Ejecución Trimestral, Ley de Morosidad.
- 6º.- Dación de cuenta Ejecución Trimestral, PMP mes de Junio.
- 7º.- Expediente Modificación de Crédito Núm. SUP-05-2015.
- 8º.- Expediente Modificación de Crédito Núm. SUP-06-2015.
- 9º.- Decreto de Alcaldía de inicio de expediente para el nombramiento, si procede, de Hijo Adoptivo de Mijas de D. Ramón Tejero Díaz, cura párroco de la Cala de Mijas.
- 10º.- Moción que presenta el Grupo Municipiopl P.P. sobre nominación de Plaza Párroco Ramón Tejero Díaz.
- 11º.- Moción que presenta el Grupo Municipal PSOE en favor de instar a la Junta de Andalucía resolver la situación laboral y administrativa de los trabajadores del consorcio CIO Mijas.
- 12º.- Moción que presenta el Grupo Municipal Costa del Sol Sí Puede... Tic Tac: Accesibilidad en los parques infantiles.
- 13º.- Aprobación definitiva de la modificación del artículo 281 del Plan General de Mijas (documento de mayo de 2015).
- 14º.- Aprobación provisional (documento de julio de 2015), de la modificación del Plan General de Mijas, para la creación de un equipamiento de playa en el Sector S.U.P. C-1 bis "Casafuerte".
- 15º.- Aprobación inicial de Modificación de Ordenanza Fiscal Reguladora de las Tasas por Actuaciones Urbanísticas.



PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO

16º.- Dación de cuenta de los Decretos desde el nº R.S. 2015018244 al 2015020973.

17º.- Mociones (asuntos declarados de urgencia).

18º.- Ruegos y preguntas.

Mijas, a 24 de agosto de 2015.

EL ALCALDE

Fdo.: Juan Carlos Maldonado Estévez.